

Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de suministro de dos cercos oceánicos para contención de hidrocarburos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 74/99.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de dos cercos oceánicos para contención de hidrocarburos.
 - b) Número de unidades a entregar: Dos.
 - d) Lugar de entrega: Un puerto del litoral peninsular español, que se determinará con posterioridad a la formalización del contrato.
 - e) Plazo de entrega: Catorce semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros).
5. Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas (6.010,12 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28011.
 - d) Teléfono: 91 596 49 00.
 - e) Telefax: 91 596 49 09.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de enero de 2000, a las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en los pliegos que rigen el contrato.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 2000, a las catorce horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en los pliegos que rigen el contrato.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - 2.º Domicilio: Avenida de Portugal, 81, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28011.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 27 de enero de 2000.
 - e) Hora: Diez treinta.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de noviembre de 1999.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Director de la Sociedad, José Ventura Olaguibel del Olmo.—6.181.

Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de suministro de nueve hidrolimpiadoras de alta presión de agua caliente.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 76/99.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de nueve hidrolimpiadoras de alta presión de agua caliente.
 - b) Número de unidades a entregar: Nueve.
 - d) Lugar de entrega: Una unidad en los puertos siguientes: Bilbao, A Coruña, Cádiz, Algeciras, Málaga, Barcelona, Palma de Mallorca, Las Palmas y Tenerife.
 - e) Plazo de entrega: Cuatro semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.220.000 pesetas (31.372,83 euros).
5. Garantía provisional: 104.400 pesetas (627,46 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28011.
 - d) Teléfono: 91 596 49 00.
 - e) Telefax: 91 596 49 09.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de diciembre de 1999, a las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en los pliegos que rigen el contrato.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de diciembre de 1999, a las catorce horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en los pliegos que rigen el contrato.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - 2.º Domicilio: Avenida de Portugal, 81, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28011.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
 - b) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 11 de enero de 2000.
 - e) Hora: Diez treinta.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Director de la Sociedad, José Ventura Olaguibel del Olmo.—6.182.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso, por procedimiento negociado, para la adjudicación de suministros de materiales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: UN Mantenimiento Integral de Trenes-Renfe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Logística y Compras.
 - c) Número de expediente: 6.9/01040020/3-00000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de materiales de interiorismo (paneles, techos, asientos, suelos, etc.), con la aportación de los servicios de ingeniería de diseño, proyecto y montaje de parte de los mismos, para transformar once trenes autopropulsados, de acuerdo a las estipulaciones que se especifican en el pliego de condiciones particulares. Clasificación CPV 50224200-3, 20214000, 35231300-5, 74230000-0.
 - c) División por lotes y número:

Materiales: Suelos de caucho, paneles de resinas fenólicas, equipajeros de aluminio, «stores», materiales para la transformación de asientos (238 plazas), puertas de vidrio, techos con iluminación incorporada.

Existe la opción de ampliar el suministro para veinte trenes más, como continuidad al suministro inicial de once trenes.

Ingeniería: El suministro contempla asimismo el diseño y proyecto del conjunto de los materiales montados en el vehículo, la ingeniería relativa a los materiales y su proceso de montaje, el asesoramiento en el montaje de la serie y la documentación técnica (dibujos, instrucciones, especificaciones, etc.) de los materiales, su montaje y su mantenimiento.

Mano de obra: El montaje de los materiales del primer tren que servirá de prototipo será realizado mayoritariamente por el suministrador, así como algunos de los materiales en toda la serie de once trenes.

El suministro afecta a once trenes formados cada uno por tres coches (CM-CRI-CRC).
- e) Plazo de entrega: Inicio, 1 de abril de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, a indicar por el licitador.
5. Garantías: Provisional, 26.500 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: UN Mantenimiento Integral de Trenes, Gerencia de Logística y Compras.
 - b) Domicilio: Calle Antonio Cabezón, sin número, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28034.
 - d) Teléfono: 91 300 97 74.
 - e) Telefax: 91 300 97 15.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes del día 10 de enero de 2000.
7. Requisitos específicos del contratista:

No estar incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Figurar en el Registro General de Proveedores de Renfe, o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

Acreditar documentalmente las siguientes condiciones: